

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 5 pesetas trimestre.

Sombrerería Nueva

Luis Suñer y Hermano

1, PUERTA DE PURCHENA, 1

Grandes novedades en sombreros del País y extranjero. Gorras y boinas de todas clases. Último modelo en sombreros de copa.

Precios sin competencia

GRAN ESTABLECIMIENTO
de sombreros
egidos del Reino y Extranjero**La Japonesa**

Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baratura en los precios

4, ALAVA, 4

GRAN PAPELERIA CELEDONIO PELAEZ

Economía en todo sus precios

TIENDAS, 11

Camisas

De franelas y blancas se ha recibido un gran surtido en el establecimiento

La Liberata

acercá del cual llamamos la atención del público.

Corbatas últimas novedad, perfumería y maridaje de artículos.

Especialidad en capas de cristianar.

Precios sin competencia. Confección de camisas a precios económicos.

10, PRINCIPE, 10

Gran sombrerería

ROSALES Y ULIBARRI

Tiendas, 4

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas las clases a precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa.

Almería

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos

Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad

Bazar del León.—Tiendas, 6

La Perla

Calzado de todas clases, solidez y confección elegante. Pieles procedentes de las mejores fábricas del extranjero.

CORTADOR MADRILEÑO

9, PRINCIPE, 9

POLÍTICA

Liberación del Dr. Pérez Gómez.

Gobernación de Almería.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Gobernación.

Paseos públicos

Abundando en las ideas varias veces expuestas en *EL REGIONAL*, en una otra forma; ya ocupándose de las mejoras indispensables en Almería, ya excitando el celo del Ayuntamiento para que, a semejanza de lo hecho en otras poblaciones, se celebrara la fiesta del árbol, como medida de carácter higiénico, como demostración evidente de cultura y hasta como medio educativo, nos hemos lamentado de la falta de paseos y de jardines públicos en esta capital, falta tanto más censurable cuanto que las condiciones climatológicas de Almería y su flora variada y exuberante, se presentan maravillosamente a dotarla de fondos paseos de bellísimos jardines y de parques, verdaderos sitios de esparcimiento y de recreo.

El único paseo de invierno que tenemos, el del Príncipe, ya lo hemos dicho otras veces, no es más que una calle ancha con árboles, y tan pendiente que causa fatiga transitar por él.

El paseo del Malecón, que es el mejor cuidado de esta capital, perdió mucho con haberse consentido que por él pasare la vía marítima, que lo recorre en todo su extensión.

Los jardines que se construyeron en la Plaza de la Catedral, se encuentran completamente abandonados, lo mismo que la glorieta de la Plaza de la Princesa.

En la calle del Obispo Orberá que por su anchura, entre otras circunstancias, tanto se presta para construir un paseo, no se ha pensado más que para hacer y deshacer, llenando unas veces el cauce y abriendo otras. Todo, menos plantar en toda su extensión los árboles que faltan, y sustituir los que se hayan perdido.

En otro país sin agua y de vegetación pobre, tendría esto perfecta explicación; en Almería, por las razones que más arriba dejamos apuntadas, no se comprende que ocurre.

Deseáramos sinceramente que el Ayuntamiento se percatara de lo que decimos, y hecho perfecto cargo de la justicia de nuestras pretensiones, accediera a ellas, si no en todo, en la parte, al menos, que fuera posible, aun cuando hubiese necesidad de hacer un sacrificio.

No pretendemos nosotros que todo se haga de una vez; no aspiramos a que todas las mejoras que Almería necesita se realicen en un corto espacio de tiempo; pero es indudable que si no hubiese habido abandonos, y si nuestros deseos, nuestra capital contraria hoy con magníficos paseos y con jardines públicos, ya que tanto se

ción del protagonista, oyendo muchos y merecidos aplausos.

También fueron muy aplaudidos los señores Fornoví, García Euentes y Giménez en los papeles de Gandia, Vega y Nicolás, y no faltaron elogios y plácemes a los señores López, Pérez y Cuivillos.

«Parada y Fonda», borró del público la triste impresión que en él produjeron las escenas de «El Solitario de Yuste», riendo y aplaudiendo los finos chistes que tanto abundan en el gracioso juguete de Vital Aza, obra que tuvo también una interpretación esmeradísima.

La velada no pudo ser más agradable, y se preparan otras que lo serán mucho más, seguramente, porque en las obras que sucesivamente han de ponerse en escena, tomarán parte varias distinguidas señoritas de esta localidad.

Pedro Garcia.

Cantoria 27-12-99

Previsión del tiempo

Un nuevo astrónomo, competidor de Escalatio, publica los siguientes pronósticos referentes a las variaciones atmosféricas que han de sucederse durante el próximo mes de Enero.

Primeras decenas.—Del día 1º al 3 lluvias en Aragón y Valencia, con aire del Este. Del 4 al 7 lluvias en varias partes de España, con aire del Sur. Del 7 al 9 aire del Norte.

Segunda decena.—Días 9, 10, 11 y 12 continúan el aire del Norte, cayendo aguas nieve el día 10 en Zaragoza, Navarra y Castilla, el 13 y 14 sigue el aire del Norte, 15 y 16 se generalizan las nieblas espesas, y 17, 18, 19 y 20, las lluvias en Cataluña, Valencia, Aragón, Castilla y Navarra, siendo estas en algunas de las citadas regiones nieve a un metro 30 centímetros.

Tercera decena.—Los días 21, 22 y 23, tiempo propio de la estación abonanzando; el 24, 25, 26, 27 y 28, vientos recios del Norte con lluvias, terminando el mes con lluvias.

IMPUESTO DEL AZÚCAR

A la importación del azúcar de todas clases, la glucosa, las mieles y melazas, la sacarina y cualquiera otro producto que sustituya al azúcar en la alimentación y en la preparación de las sustancias alimenticias, se cobrarán en las Aduanas por todos los conceptos los derechos siguientes:

—Azúcar, glucosa, caramelo líquido y otros productos análogos, 100 kilogramos de peso neto, 85 pesetas. Mieles y melazas que contengan más de 50 por 100 de azúcar cristalizable, 100 kilogramos de peso neto, 80 idem.—Idem, id., id., hasta 50 por 100 inclusive, idem, id., 40 idem. Chocolate, kilogramo idem, 3 idem. Dulces, galletas finas, confituras, conservas en azúcar y jarabes no medicinales, kilogramo de peso neto, 3 idem. Sacarina y sus análogos, id., id., 3 idem. Medicamentos que contengan azúcar, glucosa, sacarina y sus análogos, kilogramo de peso neto, 4 idem.

El azúcar de todas clases, la glucosa, las mieles y melazas y la sacarina y sus análogos que se producen en la Península e islas Baleares, pagaráán, por todos conceptos, los derechos siguientes:

—Azúcar de todas clases, 1.0 kilogramos de peso neto, 25 pesetas. Glucosa, idem, idem, 12 idem. Mieles y melazas que contenga más de 50 por 100 de azúcar cristalizable, 100 kilogramos de peso neto, 80 idem.—Idem, id., id., y las espumas que contenga hasta 50 por 100 de idem, idem, id., 5 idem. Sacarina y sus análogos, kilogramo de peso neto, 3 idem.

Los fabricantes de chocolate, dulces, confituras, frutas en almíbar y extraídas al natural, pastas de frutas, jaleas, jarabes y galletas finas que exporten dichos productos a extranjero y a las islas Canarias y poseyentes españolas tendrán derecho, en concepto de devolución del impuesto satisfecho por el azúcar empleado la preparación de dichos productos, al precio de las cantidades siguientes:

Chocolates, dulces, confituras, frutas en almíbar, pastas de frutas, jaleas y jarabes, 100 kilogramos de peso neto, 12'50.

Frutas extraídas al natural y galletas, idem, idem, 4 idem.

Información local.

de domicilio

Afuente y Dominguez, o y Director de Sanatorio, tiene el gusto de dirigir su nuevo domicilio en San Luis, número 12, en la mañana a 12 de

número 26

Más alambre belga

Realizada la partida que descargó el vapor «Velarde», se encuentra desdoblado otra el vapor «Campeador», a la consignación de D. Francisco Jover.

Para las Pascuas

El público, que en estos próximos días de Navidad necesita de esquites generales debe visitar el establecimiento LA ORIENTAL, Paseo del Príncipe, número 24, en donde acaba de recibirse un numeroso y variado surtido en conservas inglesas, pickles, mermeladas, quesos (Stilton y otros), galletas, bizcochos, mantecas, embutidos, sopa Juliana, MANTECA DOS DE ESTEPA, mostaza inglesa, salsas, harina de Loja para mantequillas, encurtidos, vinos de Jerez y de Rioja (Compañía vinícola), cognac, anís, rom, licores, whisky, estuches especiales y para regalos y el esquisito y acreditado

CHMPAINE CLIQOUT (seco.)

Dada la excelente calidad de todos los artículos que esta casa vende, y el esmero con que sirve a su numerosa clientela, seguro es que LA ORIENTAL se verá favorecida por el público, premiando así los deseos de un establecimiento que ha sabido en el poco tiempo que cuenta de existencia, colocarse a la altura de los mejores de su clase en esta capital. LA ORIENTAL, Príncipe 24.

Regreso

Ha regresado de Cartagena, terminado el objeto que le llevó aquella población, el abogado de este Colegio, D. José Pérez Gállego.

Reunión

Para esta noche a las ocho, y con el fin de seguir ocupándose de la organización del cuerpo de bomberos, están convocados a una reunión casa del Jefe del mismo, y Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, D. Agustín de Burgos, los Jefes de Brigada y los Arquitectos provincial y municipal.

Visita semestral

El Sr. Juez de Instrucción de este partido, ha girado una visita al Juzgado municipal, en cumplimiento de lo que previene la Ley, quedando altamente satisfecho del estado en que se encuentran todos los servicios dependientes de las oficinas del mismo.

Pésame

Enviamos el pésame más sentido a nuestro buen amigo el oficial de telegrafos, D. Luis López Contreras por el reciente fallecimiento en Sevilla, de su sobrino D. Antonio Flores.

Casamiento

Dentro de pocos días contraerán los sagrados lazos del matrimonio la simpática Sta. Emilia Gómez de Perpinat y el joven abogado D. Manuel Ochotorena; por anticipados deseamos a los futuros esposos, todo género de prosperidades.

Carabineros

Se le ha concedido la rescisión del compromiso que contrajera el carabineiro de mar, de esta Comandancia Antonio García González.

También se ha concedido 25 días de licencia al Cabo del mismo cuerpo Santiago López García.

Accidente del trabajo

Francisco Miralles Murcia, tuvo la desgracia de caer desde lo alto de un andamio en una obra de la calle de Murcia, produciéndose grandes contusiones, que han hecho preciso su ingreso en el Hospital.

Teatro Cervantes

Para discutir las nuevas proposiciones presentadas por el Sr. Bosch, mañana se reunirán en el despacho de D. Francisco Jover los señores que componen la propiedad del Teatro Cervantes.

En la cárcel

Con objeto de cumplir la condena que le ha sido impuesta, ha ingresado en la cárcel, Guén Pardo Álvarez.

Carga de minerales

Con el objeto de cargar minerales procedente del puerto de Valencia, se encuentra en esta bahía el vapor de nacionalidad italiana «Ángelica etcame».

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de cabo de mar de segunda clase de los puestos de Cando (Gran Canarias) y Palmones (Algeciras); cuyas solicitudes deberán presentarse en el término de 30 días.

Nuevos sellos

El dia 1º de Enero próximo, se pondrán a la venta sellos de tres y de cinco

pesetas, los cuales han de utilizarse en todas las certificaciones que á solicitud de partes expidan los Colegios médicos, y en toda certificación ó documento que extiendan los médicos en papel del timbre, para que tenga efectos legales, exceptuándose las certificaciones de defunción y las que se expidan á los pobres de solemnidad.

Subasta

Se ha señalado el dia 2 de Enero próximo para la celebración de la subasta de conducción de la correspondencia pública desde Jodar á la estación recompensada en 1000 pesetas anuales.

Buena obra

Una comisión de la agrupación «Germinal», formada por los señores D. Antonio Gómez, D. Antonio Martín Durán y D. Agustín Jeréz, han repartido hoy, por conducto de las Hermanas de Caridad que prestan sus humanitarios servicios en el Hospital, dos arrobas de pan de aceite a los niños y treinta y cinco paquetes de cigarros á los ancianos acogidos en aquel benéfico asilo.

Es este un rasgo caritativo digno de elogio.

El Manicomio

Pasado mañana, martes, en cuyo día se marcharán de esta capital los Hermanos de San Juan de Dios, a cuyo cargo se encuentra el Manicomio, tomará posesión de dicho establecimiento la Diputación provincial.

Al efecto hoy han estado en aquel benéfico Asilo, con objeto de formalizar la entrega y extender la oportuna acta y el inventario, el Presidente de la Diputación D. Sebastián Rico, el Vicepresidente don Manuel Enciso, el Arquitecto D. Enrique López Rull y el Director del Establecimiento de Beneficencia, D. Enrique Salmerón, á quienes acompañaban Joaquín Ruano y Fernando Ávalos, los cuales han sido nombrados empleados del Manicomio.

Los dependientes de Comercio

Come anunciamos oportunamente, esta tarde se han reunido en el Salón del actos del «Círculo Mercantil», los dependientes de comercio con el objeto de aprobar el Reglamento social y elegir Junta Directiva.

Presidió el acto, que resultó brillante, el Presidente accidental Sr. Medina.

Después de aprobada el acta y leído el proyecto de Reglamento, el Presidente anunció que iba a procederse al nombramiento de Junta Directiva; pero que antes pedía un voto de gracias para El Regional por la eficacia con que viene defendiendo los intereses de los dependientes.

Verificada la votación, quedaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. José Lozano Tenorio.—Vice-presidente, D. Félix Medina.—Tesorero, D. Juan Vico.—Contador, don Antonio Rincón.—Secretario, D. Juan Uribe.—Vice-secretario, D. Rafael Martínez.—Vocales, D. Antonio Murillo, don Juan Bas, D. Antonio Fernández, D. Juan Minagorri y D. Alfonso Fernández.

SERVICIO TELEGRÁFICO

POLÍTICA

Propósitos del Sr. Sagasta.—Gente joven.

Madrid, 30-10 n.

Se atribuye el Sr. Sagasta el propósito decidido de constituir con jóvenes, que no hayan figurado nunca en ningún Gabinete, el primer ministerio liberal que se forme, el dia en que sean llamados á los consejos de la Corona.

De regreso.—El Parlamento.

Madrid 30-10-15 n.

Muchos senadores y diputados ministeriales, residentes en provincias, han anunciado al Sr. Sáenz su inmediato regreso con objeto de asistir á la sesión que habrá de celebrarse el dia dos de Enero próximo.

No hay combinación.—Mandas militares.

Madrid 31-9 m.

El Ministro de la Guerra ha negado en absoluto el propósito que se le atribuye de preparar, para llevarla á cabo, una extensa combinación de altos cargos militares.

En el Transvaal

Rumores.—Muerte de un General.

Madrid, 30-8 n.

Circulan con insistencia rumores referentes á que el General in-

glés Buller ha sido muerto en un combate sostenido con los boers.

La noticia, que no ha tenido hasta ahora confirmación oficial, ha producido mucha inquietud en Londres, desde donde se han dirigido telegramas al Cabo, pidiendo antecedentes yclaraciones.

Los ingleses rechazados.—Noticia de la guerra.

Madrid 31-2-30 mdg.

Los boers han rechazado á las tropas inglesas sitiadas en Mafeking, las cuales intentaron una salida en un tren blindado.

Las bajas de los ingleses ascienden á 109 entre muertos y heridos, contándose entre estos últimos un hijo de lord Salisbury. Las pérdidas de los boers consistieron en dos muertos y siete heridos.

Los cañones derrotados.—Bien se batieron los boers.

Madrid, 31-2-45 mdg.

Los cañones de la región de Zerust, que atacaron á las tropas boers, fueron derrotados completamente.

En Londres se habla de un nuevo combate cuyo resultado fué desastroso para los ingleses.

Se esperan, con impaciencia, detalles y antecedentes.

</div